BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

Bogotá D.C., 08 de Septiembre de 2021

Doctora
MARTHA YOLANDA RUIZ VALDES
GERENTE
Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E
La Ciudad

ASUNTO: **SOLICITUD DE MODIFICACION ACTIVIDADES OPS No 4901-2021**

Cordial saludo

Por medio de la presente solicito su colaboración con el fin de realizar la respectiva modificación al contrato OPS No.. 4901-2021 suscrito con el **AUXILIAR DE ENFERMERIA, DIAZ COLORADO NAYDU GISELLE** identificada con cedula de ciudadanía No **1.012.456.763**, toda vez que de conformidad con la Cláusula segunda obligaciones contractuales se requiere adicionar las siguientes actividades al contrato en ejecución al convenio No 0012 de 2021, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Ruta Integral de Atenciones en Salud, Agresiones, Accidentes, Trauma y Violencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente", así:

1. Realizar gestión de riesgo en sala de espera y priorización de pacientes según su condición clínica, víctimas de agresiones, accidentes, trauma y violencia sexual, identificación de riesgos en salud mental, menores de un año y gestantes.
2. Realizar el informe mensual de actividades, de acuerdo a lo solicitado por el Líder de la Ruta.

Agradezco la atencion prestada

Cordialmente,

JUAN CARLOS MORA OSPINA
Director de Servicio de Urgencias

Vo.Bo. DANIEL BLANCO SANTAMARIA
Subgerente de Servicios de Salud

DIANA MARITZA BEJARANO
Referente de Enfermería UMHES Kennedy

Milena Vera
15-09-21

ALCALDÍA MAYOR